



INFORME DEL COMISARIO

Señores Junta General de Accionistas de la Compañía LAVERDETRUCKS S.A.

Para su conocimiento y aprobación

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía LAVERDETRUCKS S.A., en mi calidad de Comisario Principal, presento a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes, en relación a los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2017.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, se considera que la Administración de la compañía cumplió con las normas legales estatutarias reglamentarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

La correspondencia, los comprobantes, el control interno y los libros de contabilidad son llevados y conservados de acuerdo a los Principios Contables de General Aceptación y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). La Compañía se encuentra en correcta aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentados al 31 de diciembre del año 2017, pongo en conocimiento de ustedes que la Compañía LAVERDETRUCKS S.A.; ha obtenido ingresos operacionales por el valor de \$ 214,513.93 dólares americanos, valor que con respecto al ejercicio del año anterior ha tenido un crecimiento del 78,90%; en cuanto al total de costos y gastos arroja un valor de \$214,150.90.

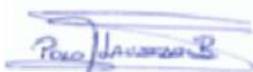
El cierre del ejercicio económico y la conciliación tributaria del año 2017 han sido registrados correctamente y consecuentemente en base a los asientos de los diarios generales que mantiene en libros la Compañía. Como resultado final tenemos una utilidad en el presente ejercicio contable por un valor de \$ 363.03 antes de la conciliación tributaria.

Durante el ejercicio económico del año 2017 revisando los libros societarios, en especial el libro de acciones y accionistas, no ha existido movimiento alguno en el paquete accionario.

El examen ha sido realizado oportunamente con la ayuda y colaboración de los Administradores, Ejecutivos y Contadora General de la compañía LAVERDETRUCKS S.A.

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente,


Laverde Brito Polo Fabián
C.I. 171068646-8

COMISARIO NOMBRADO POR LA JUNTA GENERAL